III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85 GETAFE

URBANISMO

Por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2023, se acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Regulación del Sector SUI03 "Los Gavilanes" del PGOU de Getafe, promovido por Bussines Center Manzanares, S. L., y abrir un período de información pública durante un mes, mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, periódico de amplia difusión y tablón de anuncios municipal, para que el expediente pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes; todo ello según lo dispuesto en el artículo 57.b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cuantas personas se consideren interesadas, podrán examinar el documento aprobado en la web del Portal de transparencia https://gobiernoabierto.getafe.es/s/portal-de-transparencia/documentos-municipales-sometidos-a-informacion-publica-en-legislacion-sectorial , así como presencialmente en este Ayuntamiento de Getafe, previa cita, en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio como, asimismo, formular por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Getafe, a 14 de junio de 2023.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, María Concepción Muñoz Yllera.

(02/10.457/23)

BOCM-20230626-85